



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 124 - 2019-A/MDEA

El Agustino, 01 de marzo del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

VISTO: El Exp. N° 4150 de fecha 01 de marzo del 2019-A/MDEA, renuncia al cargo de Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de El Agustino; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley 30305 "Ley de Reforma Constitucional", precisa que las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de Gobierno Local con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 031-2019-A/MDEA del 01 de enero del 2019, se designó a la abog. **KATHERIN DEL CARMEN HUAPAYA ZAVALA** en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de El Agustino;

Que, según el artículo 20, numeral 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a los demás funcionarios de confianza;

Estando a lo expuesto, y conforme lo dispuesto en el artículo 20, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR a partir de la fecha la renuncia formulada por la abog. **KATHERIN DEL CARMEN HUAPAYA ZAVALA** al cargo de **GERENTE DE DESARROLLO HUMANO** de la Municipalidad de El Agustino.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia Municipal y Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Subgerencia de Talento Humano, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución al interesado y a las instancias administrativas correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de El Agustino (www.mdea.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

BENITO RICARDO MEZA CONDE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

VICTOR MODESTO SALCEDO RÍOS
ALCALDE